



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: 0644 / 16018

**MATERIA: HISTORIA DEL ARTE AMERICANO I (Plan 1986) /
HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES - AMÉRICA SIGLOS XVI-XVIII
(PLAN 2022)**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: RODRÍGUEZ ROMERO, AGUSTINA

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE

CÓDIGO N°: 0644 / 16018

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE AMERICANO I (Plan 1986) / HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES - AMÉRICA SIGLOS XVI-XVIII (PLAN 2022)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: RODRÍGUEZ ROMERO, AGUSTINA

EQUIPO DOCENTE:²

ADJUNTA: RODRÍGUEZ ROMERO, AGUSTINA

JTP: SCOCCHERA, VANINA

AYUDANTE: IGLESIAS, LUCILA

a. Fundamentación y descripción:

La asignatura propone el estudio de la producción artística-cultural del periodo virreinal (siglos XVI a XVIII) a partir de la problematización del concepto de imagen y de los usos y funciones de las mismas. Las principales metodologías aplicadas para el estudio de los temas a lo largo de las unidades serán las que brindan la historia del arte, la historia cultural y la antropología del arte, perspectivas que posibilitan el análisis formal e iconográfico, las figuras de artistas, comitentes y receptores, las condiciones y particularidades técnicas y materiales de producción de estos objetos, así como la biografía de los mismos en el marco de la historia global durante la temprana modernidad.

b. Objetivos:

Que el alumno:

- Conozca los desarrollos de producción, función y significación de los productos culturales –con especial atención a la pintura, escultura y arquitectura– que acompañaron los procesos de conquista y evangelización, así como de sostenimiento y conformación del poder español, indígena y criollo en la América hispana.
- Adquiera herramientas metodológicas y conceptuales adecuadas que le permitan analizar los problemas más relevantes referidos al papel de las imágenes y objetos dentro de dichos procesos.
- Comprenda los mecanismos y estrategias visuales llevadas a cabo por los distintos actores sociales en los diversos períodos históricos para la construcción y consolidación del americano del período colonial.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

c. Contenidos:

Unidad 1: Conquistas, negociaciones y sistemas de representación visual

Introducción, aspectos teóricos e historiográficos. Tradiciones pre-hispánicas y imposición/apropiación de los códigos de representación de Occidente. Objetos en convergencia y transculturalidad: códices, queros, quipus y textiles. Memoria y prédica, conceptos de espacio, tiempo y poder en las sociedades andinas.

Unidad 2: Evangelización y complejos reduccionales

Teología de la imagen en Europa: Erasmo de Rotterdam y las órdenes mendicantes. El concepto de idolatría y estrategias para una guerra de imágenes. Complejos reduccionales: arquitectura, retablos y pintura mural para la evangelización. Primera generación de artistas europeos en América: tradiciones manieristas y tardorrenacentistas.

Unidad 3: Ciudades, programas visuales, artistas y comitentes en arte virreinal en el siglo XVII

Conformación de las ciudades y sociedades americanas entre la réplica y la innovación. Complejos catedralicios como marca del poder de la Iglesia y la Corona. Comitencia y programas visuales. El Concilio de Trento y su impronta en la cultura de la época. Comercio y circulación global de imágenes y prácticas de intervisualidad. Artistas españoles y criollos en el Virreinato de Nueva España y del Perú. Accionar del Obispo Mollinedo en Cuzco.

Unidad 4: Conformación de una visualidad criolla (fines del siglo XVII-siglo XVIII)

La administración Borbónica y su impronta en las artes visuales. La arquitectura conventual urbana, técnicas, materiales y modificadores del espacio interior. Crecimiento de la demanda de imágenes y producción de pintura y escultura para la comercialización. Géneros pictóricos: elaboración de la memoria histórica, usos del retrato y particularidades de la pintura de castas. Particularidades de la iconografía religiosa americana: la Virgen, la Santísima Trinidad, ángeles militares y Postrimerías, devociones y representaciones entre la ortodoxia y la heterodoxia.

d. Bibliografía obligatoria y complementaria:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

ALCALÁ, Luisa Elena, “La pintura en los virreinos americanos: planteamientos teóricos y coordinadas históricas”. En Alcalá, Luisa Elena y Jonathan Brown (eds.). *Pintura en Hispanoamérica 1550-1820*. Madrid, El Viso, 2014, pp. 15-68

CUMMINS, Thomas, “La representación en el siglo XVI: La imagen colonial del Inca”, en Urbano, Henríque (comp.), *Mito y simbolismo en los Andes. La figura y la palabra*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1993

GRUZINSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario, Sociedades indígenas y occidentalización en el México español*. Siglos XVI-XVIII, México DF, FCE, 1995 [1988]

RAPPAPORT, Joanne y Tom CUMMINS, “El quillca del Rey y la ritualidad del letramiento” en *Más allá de la ciudad letrada: letramientos indígenas en los Andes*, Bogotá: Editorial Universidad del Rosario,

Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2016, pp. 239-273

Bibliografía complementaria

SCHENONE, Héctor, “Apuntes para una hipótesis sobre la pintura colonial sudamericana”, en *Anuario del Instituto de Investigaciones sobre Patrimonio Cultural TAREA*, n° 1, 2014, pp. 91-97.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

DURSTON, A., “El proceso reduccional en el surandino: Confrontación y síntesis de sistemas espaciales” en *Revista de Historia Indígena*, n°4, Universidad de Chile, 1999, pp. 75-101

GONZALEZ, Ricardo, “Retablos y predicación” en *IV Jornadas de Estudios e investigaciones, Instituto J. Payró*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2000

VIÑUALES, M. G. (s/f) “El espacio urbano en el Cusco colonial: uso y organización de las estructuras simbólicas”.

WUFFARDEN, L. E., “De los orígenes a la ‘era Mollinedo’ (1560-1700)” en AAVV. *Pintura cuzqueña*. Lima: Asociación Museo de Arte de Lima, 2016, pp. 19-37

Bibliografía complementaria

AA.VV., “Las Artes Plásticas en la Nueva España I” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos III: Artes Plásticas*. Granada: Universidad de Granada, 2005, pp. 45-79

AA.VV., “La Arquitectura de Conversión” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos II: Arquitectura y Urbanismo*. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 77-100

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

APARICIO FLORES, M. O., "La construcción de la catedral" en *Tesoros de la Catedral del Cusco*. Lima: Editorial Fábrica de Ideas, 2013, pp. 44-77

CUMMINS, Tom, “La imagen indulgente. Grabados en el Nuevo Mundo”, en Katzew, Ilona (ed.), *Miradas comparadas en los Virreinos americanos*, Los Angeles, Los Angeles County Museum of Art, 2012, pp. 203-225

FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y., “Modelos arquitectónicos de las catedrales americanas de Francisco Becerra”, en *Norba-Arte*, vol. XXVII, 2007, pp. 29-5

RODRÍGUEZ ROMERO, Agustina, “Imágenes en tránsito: circulación de pinturas y estampas entre los siglos XVI y XVIII” en *Travesías de la imagen. Hacia una nueva historia de las artes visuales en Argentina II*. Buenos Aires, CAIA, 2012, pp. 29-56

SIGAUT, Nelly, “Introducción” y “El oficio de pintar”, en José Juárez. *Recursos y discursos del arte de pintar*, México D.F., Museo Nacional de Arte, 2002, pp. 25 - 66

WUFFARDEN, Luis Eduardo, “De los orígenes a la 'era Mollinedo' (1560-1700)”, en Kusunoki, Ricardo y Wuffarden, Luis Eduardo (eds.), *Pintura cuzqueña*, Lima, Asociación Museo de Arte de Lima - MALI, 2016, pp. 18-37

Bibliografía complementaria

AA.VV., “Catedrales hispanoamericanas” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales*

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- ESTABRIDIS, Ricardo. “El retrato del siglo XVIII en Lima como símbolo de poder”. En AAVV. *El barroco peruano 2*. Lima, Banco de Crédito del Perú, 2003, pp. 135-171
- GISBERT, Teresa y José de MESA. “La Virgen María en Bolivia. La dialéctica barroca en la representación de María”. En AA.VV., *Memoria del I Encuentro Internacional. Barroco Andino*. La Paz, Viceministerio de Cultura-Unión Latina, 2003, pp. 21-35
- GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Escardiel. “Compañías militares de ángeles en la cultura visual hispánica durante la Edad Moderna”, *Libros de la Corte*, n° extra 5, 2017, pp. 119–144
- JAUREGUI, Andrea y Marta PENHOS. “Las imágenes en la Argentina colonial. Entre la devoción y el arte”. En BURUCÚA, José (dir.). *Nueva Historia Argentina. Arte sociedad y política*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp. 45-103
- KATSEW, Ilona, *Casta Painting. Images of Race in Eighteenth-Century Mexico*. New Haven and London, Yale University Press, Introducción y Cap. 2, 2004
- KUSUNOKI, Ricardo, “Esplendor y ocaso de los maestros cuzqueños (1700-1850)”, en Kusunoki, Ricardo, and Luis Eduardo Wuffarden, *Pintura cuzqueña*, Lima, Asociación Museo de Arte de Lima-MALI, 2016, pp. 39-57

Bibliografía complementaria

- AA.VV., “Arquitectura barroca en Nueva España” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos II: Arquitectura y Urbanismo*. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 223-240.

Bibliografía general

- BAYON, Damián. *Sociedad y Arquitectura Colonial Sudamericana*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1974.
- BURUCÚA ET AL. *Tarea de diez años*. Buenos Aires, Fundación Antorchas, 2000
- CUMMINS, Thomas. “Imitación e invención en el barroco peruano”. En AA.VV., *El Barroco Peruano 2*, Lima, Banco de Crédito, 2003, pp. 27-59
- GISBERT, Teresa y De MESA, José, *Arquitectura Andina*, La Paz, Embajada de España en Bolivia, 1997.
- GISBERT, Teresa, *Iconografía y mitos indígenas en el arte*, La Paz, Editorial Gisbert, 1980, cap. 1.
- GUTIERREZ, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1983
- GUTIERREZ, Ramón, *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*, Cátedra, Madrid, 1995.
- MESA, José de y Teresa GISBERT, *Historia de la pintura cuzqueña*, Lima, Banco Wiese, Fundación Augusto N. Wiese, 1982
- MESA, José de y Teresa GISBERT, *Holguín y la pintura virreinal en Bolivia*, La Paz, 1977
- MUJICA PINILLA, Ramón. “Arte e identidad: las raíces culturales del barroco peruano”. En AAVV. *El barroco peruano*. Lima, Banco de Crédito del Perú, 2002, pp. 1-57
- SIRACUSANO, Gabriela. *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas (siglos XVI-XVIII)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005
- STASNY, Francisco. *Síntomas medievales en el “Barroco Americano”*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1994

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dr. HUGO MANCUSO

Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras